

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

17457 *Resolución de 15 de noviembre de 2019, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Contabilidad y Finanzas.*

El plan de estudios del título Graduado o Graduada en Contabilidad y Finanzas por la Universitat Autònoma de Barcelona fue publicado por Resolución de 30 de octubre de 2013 en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre.

Obtenido el informe favorable de la modificación del plan de estudios por parte de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, de fecha 21 de junio de 2019, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, que modifica la anterior, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título Graduado o Graduada en Contabilidad y Finanzas por la Universitat Autònoma de Barcelona, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 15 de noviembre de 2019.–La Rectora, Margarita Arboix Arzo.

ANEXO

Plan de estudios del título de Graduado/a en Contabilidad y Finanzas por la Universitat Autònoma de Barcelona

Código RUCT: 2501231

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos
Formación básica.	60
Obligatorias.	114
Optativas.	54
Trabajo de fin de grado.	12
Créditos totales.	240

Estructura de las enseñanzas:

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Derecho.	6	Formación básica (Ciencias Sociales y Jurídicas).	Semestral.
Historia.	6	Formación básica (Ciencias Sociales y Jurídicas).	Semestral.
Matemáticas.	12	Formación básica (Ingeniería y Arquitectura).	Semestral.

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Trabajo de Fin de Grado.	12	Obligatoria.	Semestral.
Contabilidad Avanzada y Sistemas de Información.	42	Optativa.	Semestral.
Historia de la Empresa.	6	Optativa.	Semestral.
Prácticas Externas.	18	Optativa.	Semestral.
Contabilidad.	36	Formación básica (6) (Otras Ramas)/ Obligatoria (30).	Semestral.
Derecho de la Empresa.	30	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
Economía.	18	Formación básica (12) (Ciencias Sociales y Jurídicas)/Obligatoria (6).	Semestral.
Economía Aplicada.	24	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
Empresa.	24	Formación básica (6) (Ciencias Sociales y Jurídicas)/Obligatoria (18).	Semestral.
Estadística.	18	Formación básica (12) (Ciencias Sociales y Jurídicas)/Obligatoria (6).	Semestral.
Finanzas.	30	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
Finanzas Avanzadas.	30	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
Marketing.	12	Obligatoria/Optativa.	Semestral.

Los estudiantes pueden obtener las siguientes menciones cursando 30 créditos optativos:

- Mención en Asesoramiento Financiero.
- Mención en Contabilidad y Fiscalidad.

Reconocimiento académico en créditos: los estudiantes podrán obtener créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en las condiciones que determina la legislación y la normativa vigente.